

SERVICIOS AMBIENTALES

Recogida de animales abandonados

El Ayuntamiento de Coria del Río realiza la recogida de los animales abandonados, perdidos o heridos ya estén atados, trabados o sueltos que puedan encontrarse en la vía pública, zonas verdes/ajardinadas, plazas públicas, locales municipales y propiedades privadas donde se hayan introducido sin consentimiento de su propietario y solicite su retirada.

Esta recogida se realiza actualmente través de la empresa ASTECAL-Refugio de San Antón donde los animales son trasladados a sus instalaciones, bien para ponerlos a disposición de sus dueños en los casos de extravío, bien para ponerlos a disposición de quienes los deseen adoptar si se acredita su situación de abandono o de ausencia de propietario.

Si se trata de animales con propietario, éste habrá de asumir los gastos generados por esta actuación según la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por retirada de animales sueltos en la vía pública de Coria del Río.

